INFORMACIÓN GENERAL

Área o Proceso	Extensión Académica y Proyección Social - Convenio 4600094748 de 2022			
Nombre Contratista	Luisa Fernanda García Montoya	Dto. Identidad	1017181961	
Dirección	Carrera 63 # 33 - 67.	Teléfonos	Fijo	6043878514
			Celular	3007202780
Correo electrónico	luisafdagmo@gmail.com			
Nombre supervisor del contrato	SEBASTIAN VELEZ SANTAMARIA CAMILO ANDRES GARCIA HOYOS	Cargo Profesional de Reparación y Satisfacción	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE EXTENSIÓN APOYO A LA SUPERVISION	
Fecha de inicio del contrato	23 de febrero de 2023	Fecha de terminación del contrato	31 de marzo de 2023	
Objeto del contrato	El contratista es decir sin que exista subordinación de índole laboral se obliga a prestar sus servicios como profesional en el componente de reparación y satisfacción en el marco del Contrato Interadministrativo 4600094748 de 2022.			

PLAN DE TRABAJO

Objetivo **(Deben ser claros, precisos, concisos y medibles)**	**Peso % de objetivos** **(La sumatoria del total de los objetivos debe ser 100%)**	**Actividades** **(Deben ser coherentes al objetivo que se pretende lograr)**	**Peso % de actividades** **(La sumatoria del total de las actividades por objetivo debe ser de 100%)**	**Metas o Productos** **(Deben ser consecuencia directa del objetivo planteado, especificando los productos que se han de alcanzar en cantidad, calidad y tiempo)**	**Indicador** **(Debe medir o evaluar el cumplimiento del objetivo)**
El contratista es decir sin que exista subordinación de índole laboral se obliga a prestar sus servicios como profesional en el	100%	1.Aplicar diagnóstico base y atención psicosocial para mitigación del daño a víctimas en valoración, realizando la activación de rutas de asistencia y atención	6%	Se aplicará diagnóstico base para la mitigación del daño a víctimas en valoración realizando la activación de rutas de asistencia y atención de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011, como competencia municipal y con enfoque de	Número de DX base realizados.

componente de reparación y satisfacción en el marco del Contrato Interadministrativo 4600094748 de 2022		de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011, como competencia municipal y con enfoque de derechos y diferencial.		derechos y diferencial.	
		2. Atención psicosocial en las diferentes modalidades para mitigación del daño a víctimas, en CAV, virtual o telefónico o en territorio según protocolo.	4%	Se realizará atención psicosocial en las diferentes modalidades para mitigación del daño a víctimas, en CAV, virtual o telefónico o en territorio según protocolo.	Número de atenciones psicosociales realizadas.
		3. Realizar acompañamiento para el fortalecimiento de la autogestión en víctimas que están en procesos integrales de garantía de derechos en vía al restablecimiento (Estrategias con enfoques: territorial y poblacional), orientando acciones en los territorios en los horarios y tiempos acordados con la población sujeta de la intervención.	10%	Se realizará acompañamiento para el fortalecimiento de la autogestión en víctimas que están en procesos integrales de garantía de derechos en vía al restablecimiento.	Número de acompañamientos para el fortalecimiento de la autogestión en víctimas que están en procesos integrales de garantía de derechos en vía al restablecimiento.

		4. Participar en el ejercicio de actualización y transversalización de los lineamientos conceptuales en materia de reparación integral a víctimas del conflicto armado.	5%	Se participará del ejercicio de actualización y transversalización de los lineamientos conceptuales en materia de reparación integral a víctimas del conflicto armado.	Participación en el ejercicio de de actualización y transversalización de los lineamientos conceptuales en materia de reparación integral a víctimas del conflicto armado.
		5. Acompañar técnicamente las acciones correspondientes que dan cumplimiento a los exhortos de justicia y paz relacionados con medidas de rehabilitación y satisfacción.	5%	Se acompañarán técnicamente las acciones correspondientes que dan cumplimiento a los exhortos de justicia y paz relacionados con medidas de rehabilitación y satisfacción.	Número de acompañamientos técnicos.
		6. Brindar herramientas pedagógicas, (teóricas y prácticas) que contribuyan a promover una cultura de reconciliación en la ciudad.	15%	Se brindarán herramientas pedagógicas, (teóricas y prácticas) que contribuyan a promover una cultura de reconciliación en la ciudad.	Número de herramientas pedagógicas brindadas que contribuyan a promover una cultura de reconciliación en la ciudad.
		7.Acompañar en la identificación, inventario y análisis de medidas institucionales en términos de medidas de satisfacción en colectivos y territorios	15%	Se realizará acompañamiento en la identificación, inventario y análisis de medidas institucionales en términos de medidas de satisfacción en colectivos y territorios (reparación simbólica,	Número de acompañamientos en la identificación, inventario y análisis de medidas institucionales.

		(reparación simbólica, memoria, cultura de paz).		memoria, cultura de paz).	
		8. Diseñar e implementar de manera articulada la estrategia de satisfacción del EARV que se extienda a un escenario de ciudad como aporte a la implementación urbana del acuerdo de paz con enfoque de justicia restaurativa.	15%	Se diseñará e implementará de manera articulada la estrategia de satisfacción del EARV que se extienda a un escenario de ciudad como aporte a la implementación urbana del acuerdo de paz con enfoque de justicia restaurativa.	Diseño estrategia de satisfacción del EARV.
		9. Realizar acompañamiento en la medida de satisfacción exención de servicio militar, en articulación con gestión de derechos.	4%	Se realizará acompañamiento en la medida de satisfacción exención de servicio militar, en articulación con gestión de derechos.	Número de acompañamientos en la medida de satisfacción exención de servicio militar.
		10.Diseñar los documentos metodológicos requeridos para el acompañamiento a las fechas emblemáticas en el marco de política de víctimas	11%	Se diseñarán los documentos metodológicos requeridos para el acompañamiento a las fechas emblemáticas en el marco de política de víctimas.	Número de documentos metodológicos requeridos para el acompañamiento de fechas emblemáticas.

		11. Presentar informes de avance y contexto.	5%	Se presentarán informes de avance y contexto.	Número de informes de avance y contexto.
		12. Asistir a los procesos de formación programados, orientados a cualificar competencias profesionales y/o otras reuniones institucionales.	5%	Se asistirá a los procesos de formación programados, orientados a cualificar competencias profesionales y/o otras reuniones institucionales	Número de procesos de formación y/o otras reuniones institucionales a los que se asiste.

Firma Contratista

Firma Supervisor